

 <p><b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA</b> <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>1/02/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 1</b>

**INSTRUCTIVO:** el siguiente formato es para ser registrado en este, el Documento Consolidado de PAT Colectivo que da evidencia del ejercicio investigativo desarrollado por el colectivo (docentes y estudiantes) del nivel de formación (semestre o año).

En esta consideración el documento consolidado de PAT Colectivo debe contener:

Portada

### 1. Ficha de Identificación

<b>Facultad: Ciencias Sociales y Humanas</b>		<b>Colectivo Docente</b>	<b>Asignatura</b>
<b>Programa: Derecho Barranquilla</b>			
<b>Semestre:</b> Quinto.	<b>Periodo académico:</b> 1PA-2021	1.Alexander Caicedo Villamizar	1.Derecho Civil Iv (Familia)
		2.Ana Maria Ortega Gomez	2.Teoria General Del Proceso
		3.Ana Maria Ortega Gomez	3.Administrativo Colombiano
		4.Jorge Mejia Turizo	4.Der. Internacional
		5.Helmer Agualimpia Romero	5.Derecho Laboral II
		6.Carlos Cardona Gaviria	
<b>Docente Orientador del seminario</b>			
Carlos Cardona Gaviria			
<b>Título del PAT Colectivo</b>			

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>16/01/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 3</b>

Impacto De La Crisis Económica Y Sanitaria En Las Convenciones Colectivas De Trabajo Y Las Estrategias Proyectadas Para Las Relaciones Laborales Colectivas Pos-Pandemia En Barranquilla Año 2021

### **Núcleo Problémico**

¿Cuál ha sido el impacto de la crisis económica y sanitaria en las convenciones colectivas de trabajo y las estrategias proyectadas para las relaciones laborales colectivas pos-pandemia en barranquilla año 2021?

### **línea de investigación**

Relaciones Jurídicas Privadas Y Globalización

## **2. Informe del Proyecto Académico de Trabajo Colectivo (PAT Colectivo)**

- Descripción del Problema.
- Justificación.
- Objetivos.
- Marco Teórico o Referente Teórico.
- Metodología.
- Resultados (análisis y discusión).
- Conclusiones y Recomendaciones.
- Bibliografía.

### **Resumen**

La globalización coloca a los Estados en un plano donde el reto es crecer desde diferentes perspectivas y así posicionarse en el contexto internacional como una potencia, articulando todos los elementos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. De igual manera, aumentar la productividad para la estabilidad económica de la nación, y uno de las tendencias más importantes, convertirse en una Estado bajo un enfoque sostenible y sustentable a lo largo del tiempo.

De igual manera, el fenómeno mundial del COVID-19 ha generado un desconcierto a nivel global, no solamente afectando el sector salud, asimismo, ha generado una coyuntura económica en los países que no poseen un sistema económico fuerte, y con capacidades de respuestas muy débiles. Donde el debilitamiento económico y la integración de diversas problemáticas sociales han generado un escenario de mayor preocupación para los

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>16/01/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 3</b>

Estados en función de ejercer acciones que puedan mitigar a estos, y con ello plantea un modelo de sostenibilidad social que brinde frutos de manera prolongada.

En consecuencia, uno de los departamentos que ha presentado menor crecimiento desde diferentes sectores, por el posicionamiento de diversos fenómenos sociales, políticos y económicos, es Barranquilla, ubicado en la región Atlántico del país, e igual que las demás ciudades principales de la nación, ha presentado grandes retos y desafíos para poder reactivar la economía y las convenciones colectivas.

Palabras Clave

CRISIS ECONÓMICA, SANITARIA, CONVENCIONES COLECTIVAS , RELACIONES LABORALES

Abstract

Globalization places the States on a plane where the challenge is to grow from different perspectives and thus position themselves in the context as a power, articulating all the necessary elements to achieve the necessary elements edós propual manaabilida stoivera stoivera objet ivos propual la de la nation, and one of the most important trends, to become a State under a sustainable and sustainable approach over time.

In the same way, the global phenomenon of COVID-19 has generated confusion at the global level, not only affecting the health sector, it has also generated an economic situation in countries that do not have a weak, fuacid economic system. economic and the integration of various social problems have generated a scenario of greater concern for the States in terms of taking actions that can mitigate these, bili model and with it delongo plant delonges plant desteno de bili temple.

Consequently, one of the departments that has presented less growth from different sectors, due to the positioning of various main social, political and economic phenomena, is Barranquilla, located in the Atlantic region in the Atlantic region of other cities, has presented great challenges and challenges to be able to reactivate the economy and collective agreements

Keywords

ECONOMIC CRISIS, SANITARY, COLLECTIVE AGREEMENTS, LABOR RELATIONS

 <p><b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA</b> <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>16/01/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 3</b>

La convención colectiva del trabajo es la que se celebra entre uno o varios patronos o asociaciones patronales, por una parte, y uno o varios sindicatos o federaciones sindicales, por la otra, para fijar las condiciones que regirán los contratos individuales de trabajo durante su vigencia.

Solamente son aplicables a los miembros del sindicato que las haya celebrado, y a quienes se unan a ellas o ingresen posteriormente al sindicato. Sin embargo, cuando en la convención colectiva sea parte un sindicato o agrupación de sindicatos donde el número de afiliados exceda la tercera parte del total de los trabajadores de las empresas o establecimiento respectivo, las normas de dichos acuerdos se extienden a todas las personas, sean o no sindicalizadas. A raíz de la declaratoria del covid-19 y la subsiguiente declaratoria de emergencia económica, social y cultural, el gobierno nacional tomo varias medidas para poder mitigar los impactos del sector productivo en el país de Colombia entre esas a través del ministerio del trabajo recordó una figura legal usada en los últimos años por las empresas y los sindicatos que es la revisión colectiva del trabajo.

La crisis sanitaria causada por la propagación epidémica del COVID-19 y las medidas de confinamiento tomadas posteriormente han acarreado graves implicaciones tanto para la economía como para el mercado de trabajo. Los interlocutores sociales y los sindicatos de los países de la OCDE no dejar de formular respuestas, acuerdos y llamamientos a la acción.

Esta situación ha traído cambios sin precedentes al mundo del trabajo y la sociedad en general. Según (estimaciones de la OIT2) “como consecuencia del virus se ha producido una pérdida considerable de horas de trabajo a escala mundial, equivalente a cientos de millones de puestos de trabajo a tiempo completo en la economía formal e informal, lo que ha puesto presión sobre la solvencia de las empresas, las condiciones de trabajo y empleo, y los medios de vida”.

De igual manera la tasa de cobertura convencional en Colombia presenta un índice bajo en extremo, que contrasta con el reconocimiento constitucional del derecho a la negociación colectiva. Tras poner de relieve el papel del legislador en cuanto al desarrollo del derecho a la negociación colectiva constitucionalmente reconocido, las convenciones colectivas a largo plazo, configuran un nuevo reto para trabajadores y empleadores.

Esta investigación emprendida desde el año 2021, es resultado de un arduo estudio encaminado a la figura de revisión colectiva de trabajo como medida para mitigar la crisis económica y sanitaria en las convenciones colectivas de trabajo y la observancia de estrategias encaminadas en las relaciones laborales después del covid-19, en el año 2021 desde la ciudad de (barranquilla-Colombia)

La trascendental motivación de éste trabajo investigativo nace al ver los escasos trabajos referente al tema objeto de estudio y por los cambios que la pandemia género en materia laboral y por ende representa un aporte fundamental al derecho laboral ya que esta es el conjunto de normas dictadas a fin de regular las relaciones laborales que se establecen en

 <p><b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA</b> <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>16/01/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 3</b>

un determinado país. El objetivo principal consiste en defender los intereses del trabajador y protegerlo de aquellas circunstancias que puedan llegar a perjudicarlo.

Serán favorecidos de los propósitos de estructuración dogmática, pretendida en esta investigación los estudiantes que ameritan estar actualizados de las figuras que representan las convenciones colectivas del trabajo dentro del territorio Colombiano, los sindicatos, empresas y ciudadanos quienes son los trabajadores u patronos, que a su vez muchas veces hacen la implementación de dicha figura y vivencian de manera directa las estrategias encaminadas en las relaciones laborales.

Tras el escutriño, esta indagación genera dos impactos, el primero de ellos es interno, el cual consiste en generar nuevos conocimientos, incrementa el vocabulario y hace frente a las nuevas implementaciones que se generaron a partir del covid-19 en materia laboral, todo esto en los estudiantes, docentes e investigadores de la Corporación universitaria Rafael Núñez. Con miras a conocer el tema objeto de estudio en la actualidad.

Como impacto externo: Exaltar los niveles de estudios básicos de los decretos, jurisprudencia y marcos legales e inclusive los estados del arte los cuales son los pilares fundamentales de la investigación, de hecho permiten dar una noción clara de la figura de revisión colectiva de trabajo como medida para mitigar la crisis económica y sanitaria en las convenciones colectivas de trabajo.

El ideal va encamino a que esta investigación no solo la logren leer los estudiantes de la CURN, sino que por su parte represente un referente para los docentes y estudiantes de otras universidades con el fin de ver desde una mirada holística el trasfondo de la situación ya que esta plantea una necesidad clara que es la efectividad en la figura de revisión colectiva de trabajo como medida para mitigar la crisis económica y sanitaria en las convenciones colectivas de trabajo y la observancia de estrategias encaminadas en las relaciones laborales después del covid-19, en el año 2021 desde la ciudad de (barranquilla-Colombia). Es menester saber la contribución significativa de este proyecto para el conocimiento del propósito investigativo y el problema sectorial existente que representa un conjunto de cambios duraderos en la sociedad y la comunidad estudiantil.

Se plantearon diversos objetivos entre los cuales estan, tanto generales como específicos

Analizar la figura de revisión colectiva de trabajo como medida para mitigar la crisis económica y sanitaria en las convenciones colectivas de trabajo y la observancia de estrategias encaminadas en las relaciones laborales después del covid-19, en el año 2021 desde la ciudad de (barranquilla-Colombia)

Detallar Cuánto duran las modificaciones de la figura de revisión colectiva del trabajo y sobre qué tipo de cláusulas pueden acordarse los cambios.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>16/01/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 3</b>

Explicar cuáles han sido los mayores cambios en las relaciones laborales a causa del covid-19 y los casos en donde se deben modificar las convenciones.

Identificar la clasificación de los sindicatos frente a las convenciones colectivas de trabajo.

Se inicia definiendo una convención colectiva es un acuerdo vinculante entre uno o varios empleadores y uno o varios sindicatos o asociaciones sindicales de trabajadores, que puede ser de contenido económico y/o jurídico, que define las condiciones laborales que regirán los contratos o relaciones de trabajo durante su vigencia. Esta convención no solo sirve de mecanismo de concertación, sino de solución pacífica de los conflictos colectivos de trabajo. (Congreso, 2017)

En consecuencia, una convención colectiva es un acuerdo entre dos partes interesadas, que se ha caracterizado por la representación sindical. La misma delimita la gestión laboral bajo diversos tópicos que permiten describir la relación laboral desde diferentes dimensiones. Este tipo de acuerdos son amparados bajo la carta magna, así como las derivaciones legales existentes en cada uno de los países del mundo.

Por otra parte las relaciones entre el contrato de trabajo y el instrumento colectivo han centrado la atención de la doctrina e implican tratar la eficacia jurídica de la convención colectiva, o sea, cómo se aplica el producto de la negociación colectiva a las relaciones individuales de trabajo incluidas en su ámbito de aplicación. Existen dos alternativas: la eficacia normativa o real y la eficacia contractual. (Pierre-Henri 2016).

Ciertamente, al existir una convención colectiva nace una relación laboral entre ambas partes, y con ello el contrato, el cual debe estipular todas las condiciones necesarias y oportunas para el desarrollo pertinente de la gestión laboral pactada. Actualmente, el contrato es el que determine la causa y orientación de la convención colectiva, por lo tanto, las empresas y los empleados analizan de manera prospectiva diferentes escenarios para implementar acciones que no le generen impactos negativos a futuro.

Para un Análisis prospectivo Godet (2007) indica que, dentro de la lógica del triángulo griego, el color azul de la anticipación sólo puede transformarse en el verde de la acción con el amarillo de la adaptación de los actores implicados. En consecuencia, desde la

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>16/01/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 3</b>

aplicación de un método prospectivo, es necesario trazar los diferentes momentos del triángulo griego, es decir, la fase actual, la fase a futuro, y las modificaciones pertinentes en la relación de estas dos anteriores.

Por lo tanto, las empresas se enfocan en analizar el mercado en cuanto a las tendencias para así evaluar la gestión y plantear mejores líneas de acción. Es decir, realizan un estudio desde el plano interno y externo para poder proponer un plan que brinde mejores resultados y consolide una mejor imagen ante la competencia. Uno de los elementos esenciales, en este nuevo enfoque empresarial, es la prospectiva estratégica, el cual se basa en las relaciones con los elementos del sistema o entorno. La cual fue impulsada por el Dr. Michael Godet, miembro de LIPSOR. En este caso se propone un rompimiento con el pensamiento de los métodos anteriores básicamente en dos aspectos: El futuro no depende de la evolución de las tendencias sino de la relación que existe entre los factores del sistema, actores y objetivo... No existe un solo futuro sino varios escenarios futuribles posibles. (Chung, 2009)

En consecuencia, desde un plano general la empresa ante el desafiante y exigente mercado, debe trabajar estratégicamente desde todas las dimensiones que abarca, aunado a ello, el plan estratégico se integra como una herramienta muy eficaz para poder alcanzar los objetivos específicos. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que pueden existir diversos escenarios futuros los cuales pueden garantizar la efectividad de las estrategias, o por el contrario, irrumpir con la gestión y colocar mayores desafíos y riesgos.

Desde el ámbito histórico Analizar el departamento desde las problemáticas que han surgido a raíz de la pandemia del coronavirus en relación con las convenciones colectivas, así como desde las relaciones laborales, desarrollan un espacio para plantear una proyección oportuna de diversos escenarios a futuro en la reconstrucción. Sin embargo, para ello es necesario evaluar el comportamiento presente, los diversos antecedentes históricos que inciden en su conducta, así como los actores, para poder integrar y sistematizar la prospectiva estratégica.

Valga como ejemplos de la magnitud, que Lufthansa ha dejado en tierra 700 de sus 760 aviones, en tanto una empresa como Avianca operará solamente 10 de sus

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>16/01/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 3</b>

aeronaves, dejando 132 en tierra. Bajo esa lectura de una economía que forzosamente debe reducir de modo radical su ritmo a efectos de permitir que el Estado garantice –hasta donde lo permita la infraestructura- los derechos fundamentales a la vida y la salud de los nacionales. (Mesa, 2020)

Ciertamente, Barranquilla se caracterizaba por una economía sólida por ser una de las ciudades principales del país, sin embargo, la pandemia ha generado un escenario complejo y crítico para el parque empresarial, donde la afectación directa ha sido en la rentabilidad y económica y el mantenimiento de la plantilla laboral, lo que ha generado una serie de impactos que permiten investigar a fondo el problema para poder deducir y tomar acciones pertinentes en la construcción de modelos efectivos que mitiguen los efectos negativos.

Enmarcada esta investigación en un marco legal así:

- Constitución Política de Colombia de 1991
- Código sustantivo del trabajo
- Convenio 154 De La Oit
- Ley 524 De 1999
- Decreto 0368 – 13 de marzo: En este decreto se declaró la urgencia manifiesta en Barranquilla para que la ciudad cuente con los mecanismos presupuestales y contractuales para tomar medidas necesarias para prevenir el contagio del COVID-19 y las medidas de contención pertinentes para mitigar y/o controlar la enfermedad.
- Decreto 0369 – 13 de marzo: En esta oportunidad, el decreto estableció que la jornada laboral de la Alcaldía de Barranquilla iba de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., a excepción de los funcionarios que prestan servicios de salud y atención de emergencias, seguridad y convivencia, prevención y atención de desastres, inspecciones de policía, comisarías de familia, oficinas de corregidores, Centro de Rehabilitación masculino y femenino y Bomberos, que mantienen jornadas habituales. Así mismo se tomaron medidas para atender la contingencia ocasionada

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>16/01/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 3</b>

por el virus COVID-19 a partir del uso de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC's), para que los funcionarios y contratistas pudieran cumplir con sus actividades desde sus casas.

En cuanto a la metodología empleada tenemos que la investigación es uno de los procesos donde el hombre a través de la experiencia y conocimiento, plantea soluciones a necesidades sociales, o en su efecto genera propuestas de valor para poder mitigar un problema. Desde un enfoque global la investigación propone espacios de participación para el aporte de soluciones alternativas que brinden bienestar a la colectividad, o grupo en específico.

La investigación es una función fundamental de la universidad; constituye un elemento importantísimo en el proceso educativo porque a través de ella se genera conocimiento y se propicia el aprendizaje para la generación de nuevo conocimiento; además, la investigación vincula la universidad con la sociedad. Al ser una función fundamental, sustantiva, la investigación es un deber ser. (Miyahira, 2009)

En consecuencia, la investigación es el deber ser de las sociedades, a través de ella se desarrollan las competencias pertinentes en los jóvenes y profesionales, asimismo, se generan soluciones que plantean un mejor escenario en el desarrollo social desde diferentes perspectivas. Partiendo de lo anterior expuesto, la siguiente investigación se basará en un modelo descriptivo, bajo un enfoque cuantitativo que permita contextualizar la problemática y con ello analizar de manera efectiva el impacto de la crisis económica y sanitaria en las convenciones colectivas de trabajos y las estrategias proyectadas para las relaciones laborales colectivas pos-pandemia en Barranquilla.

Según, Rojas M. (2015) la investigación descriptiva exhibe el conocimiento de la realidad tal como se presenta en una situación de espacio y de tiempo dado. Aquí se observa y se registra, o se pregunta y se registra. Describe el fenómeno sin introducir modificaciones. Es decir, contextualiza la problemática desde la realidad, con el fin de analizarla y así deducir las causas, además de plantear las acciones correctivas.

Por consiguiente, a través de este tipo de investigación se plantea describir la realidad de las empresas en Barranquilla con el fin de evaluar el impacto consecuente de la crisis económica generada por la pandemia del COVID. Y con ello poder interpretar desde un enfoque específica las repercusiones que esto ha tenido en las convenciones colectivas.

Impacto Interno:

- Mejoramiento de la gestión administrativa y humana de las organizaciones
- Comprensión de las convenciones colectivas como instrumentos legales y estratégicos para el desarrollo oportuno en tiempos de crisis.

 <p><b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ</b> PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>16/01/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 3</b>

- Proyección en base al análisis desde diferentes dimensiones.

**Impacto Externo:**

- Mayor participación en el aumento del PIB
- Integración social para el aumento de la productividad
- Mejor economía
- Aumento de la calidad productiva
- Disminución de los impactos negativos en materia económica
- Transparencia en el sistema de Gobierno

A manera de Conclusión tenemos que el artículo 480 del CST permite la revisión de las convenciones colectivas de trabajo “cuando quiera que sobrevengan imprevisibles y graves alteraciones de la normalidad económica”.

Es un hecho notorio de nivel mundial que no solo Colombia sino el mundo entero se encuentra inmerso en una crisis de proporciones aún no dimensionadas a causa del Coronavirus. La Organización Mundial de la Salud –OMS- así lo ha reconocido al declarar la pandemia a nivel global el 11 de marzo: “...La OMS ha estado evaluando este brote durante todo el día y estamos profundamente preocupados tanto por los niveles alarmantes de propagación y gravedad, como por los niveles alarmantes de inacción”, fueron algunas de las palabras del Director General de la Organización al momento de pronunciarse.

Se hace énfasis en el carácter sorpresivo, imprevisible, inusual y excepcional del fenómeno que está ocurriendo, pues nunca antes la humanidad había tenido que enfrentar, de buenas a primeras, un brote con tales consecuencias, tanto a nivel de infectados como de empresas afectadas con la restricciones parciales o totales a la libertad de desplazamiento de las personas –cuarentenas-, como empieza a ocurrir en nuestro país; se trata de una situación en la cual la humanidad se ve avocada al reto de casi “apagar” la actividad económica y social, como condición sine qua non para poder controlar los contagios y la expansión y preservar así la vida de las personas, a pesar del impacto catastrófico que tales cuarentenas están produciendo en la economía. No es necesario valerm de ejemplos para convalidar lo dicho, simplemente téngase presente el impacto en el hotelería, las aerolíneas, agencias de viaje, restaurantes y en general la totalidad de las actividades propias de cualquier economía. Valga como ejemplos de la magnitud, que Lufthansa ha dejado en tierra 700 de sus 760 aviones, en tanto una empresa como Avianca operará solamente 10 de sus aeronaves, dejando 132 en tierra. Bajo esa lectura de una economía que forzosamente debe reducir de modo radical su ritmo a efectos de permitir

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>16/01/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 3</b>

que el Estado garantice –hasta donde lo permita la infraestructura- los derechos fundamentales a la vida y la salud de los nacionales, debe leerse el artículo 480 del CST.

Existe la total convicción en torno a la existencia de fundamentos –a nivel general de nuestra economía, que es lo que a todas luces recoge el citado artículo, como lo ha reconocido la reiterada jurisprudencia-para acudir a esa figura, no con ánimo diferente de darle un aire a las empresas para, como lo está pregonando en estos días la OIT, poder “preservar el empleo”.

¿Ayudan las normas y principios de la OIT relativas a la libertad sindical y a los derechos de asociación y negociación colectiva en la óptima y potente estructuración de los argumentos orientados a solicitar la aplicación del artículo 480?. Estoy convencida que sí dada la naturaleza tripartita de tales normas, que recogen y plasman los intereses no solo de los trabajadores y sus organizaciones, como también los de los empleadores y sus asociaciones. La lectura desapasionada de los convenios 98 y 154, así como de la doctrina del Comité de Libertad Sindical contribuyen a construir una argumentación más que robusta y convincente para solicitar la aplicación de la citada disposición. Es momento de entender que las normas y principios de la OIT también han sido escritas y desarrolladas por ellas y para ellas. Hagamos todo por salir adelante.

## **Bibliografía**

- Alcaldía de Barranquilla (2020) Decretos de emergencia Sanitaria: AB: <https://www.barranquilla.gov.co/salud/coronavirus/decretos-durante-la-emergencia-coronavirus-barranquilla>
- Alcaldía de Barranquilla (2020) Plan de desarrollo de Barranquilla. UNAL: <http://ie.u.unal.edu.co/images/Planes de Desarrollo 2020/Barranquilla plan de desarrollo 2020-2023.pdf>
- Almanza Iglesias, M., Carpintero Mercado, K., & Mercado Villa, L. K. (2018). Estabilidad laboral de la mujer trabajadora en estado de embarazo. *Erg@omnes*, 10(1), 129-155. <https://doi.org/10.22519/22157379.1216>
- Antúnez Sánchez, A., & Polo Maceiras, E. (2016). El tratamiento jurídico de la etiqueta-certificación ambiental. *Regulación en el derecho cubano. Advocatus*, (26), 17-40. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.26.924>
- Arrieta, J. P., & Argüelles, P. T. (2015). Política, derecho y post-conflicto. *Advocatus*, (25), 89-104.
- Arteta Ripoll, C. (2016). Barbarie y civilización en el pensamiento jusfilosófico latinoamericano. *Advocatus*, (26), 239 - 252. Recuperado a partir de <http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion>

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>		<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
			<b>Versión</b>	<b>1</b>
			<b>Fecha</b>	<b>16/01/2017</b>
			<b>Página</b>	<b>1 de 3</b>

Barrios Arroyabe, Y., & Mejía Turizo, Y. M. (2017). Algunos apuntes sobre el acuerdo Comercial Unión Europea- Colombia: Un Bloque Económico contra una Nación. *Erg@omnes*, 9(1), 169-181. <https://doi.org/10.22519/22157379.1017>

Berrocal Duran, J. C., Mejía Turizo, J., & Villamizar González, R. L. (2018). Razonamientos jurisprudenciales de las altas cortes en la protección de la estabilidad laboral reforzada. *Erg@omnes*, 10(1), 114-128. <https://doi.org/10.22519/22157379.1215>

Berrocal Duran, J. C., & Reales Vega, R. J. (2017). Justicia y eficacia de la ley 1774 de 2016 en el trato de los humanos con los animales. *Erg@omnes*, 9(1), 76-98.

Buelvas Mendoza, M., & Florez Campo, O. (2017). Elementos para la discusión sobre la gobernanza y gobernabilidad en el posconflicto en Colombia. *Erg@omnes*, 9(1), 145-168. <https://doi.org/10.22519/22157379.1016><https://doi.org/10.22519/22157379.1012>

Castro Alfaro, A. (2019). La correcta funcionalidad de la cadena de custodia como medio de preservación de la capacidad demostrativa de los elementos materiales probatorios y evidencia física. *Erg@omnes*, 11(1), 49-73. <https://doi.org/10.22519/22157379.1395>

CEPAL (2020) Perspectivas económicas de América Latina 2020 TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA UNA MEJOR RECONSTRUCCIÓN. CEPAL: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46029/3/LEO\\_2020perspectiva\\_s\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46029/3/LEO_2020perspectiva_s_es.pdf)

Cialti, Pierre-Henri (2016). Negociación colectiva en Colombia: una visión cruzada entre el sector público y el sector privado. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 18(1), 167-202, <https://doi.org/10.12804/esj18.01.2016.06>.

Chung Pinzás, Alfonso Prospectiva estratégica: más allá del plan estratégico Industrial Data, vol. 12, núm. 2, julio-diciembre, 2009, pp. 27-31 Universidad Nacional Mayor de San Marcos Lima, Perú. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/816/81620150004.pdf>

Cruz Mahecha, D. E., & Restrepo Pimienta, J. L. (2016). La dignidad de la persona humana, su papel en la conformación del Estado Social de Derecho y en el ejercicio de la función constituyente y legislativa. *Advocatus*, (26), 253 - 261. Recuperado a partir de <http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/675>

De La Hoz Del Villar, K. J. (2017). Desafíos de la víctima frente a la figura del acusador privado dentro del proceso penal colombiano. *Erg@omnes*, 9(1), 99-115. <https://doi.org/10.22519/22157379.1013>

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>16/01/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 3</b>

De León Vargas, G. I., Ballestas León, D. M., & Martínez Martínez, F. (2017). Amartya Sen, teoría de un desarrollo integral, aportes para la superación de la pobreza extrema y construcción de paz en los Montes de María. *Erg@omnes*, 9(1), 33-52. <https://doi.org/10.22519/22157379.1010>

Delfini, Marcelo Relaciones laborales y "gestión de recursos humanos" en filiales de empresas multinacionales en Argentina *Revista Sociedad y Economía*, núm. 20, 2011, pp. 171-195 Universidad del Valle Cali, Colombia

Forbes (2020) Barranquilla, ejemplo de reactivación económica en Colombia. *Forbes*: <https://forbes.co/2020/11/26/actualidad/barranquilla-ejemplo-de-reactivacion-economica-en-colombia/>

Forbes (2020) Colombia entrará en recesión durante 2020, según cuentas del Gobierno. *Forbes*: <https://forbes.co/2020/07/21/economia-y-finanzas/colombia-entrara-en-recesion-durante-2020-segun-cuentas-del-gobierno/>

Godet M (2007) *Prospectiva Estratégica : problemas y métodos Laboratoire d'Investigation Prospective et Stratégique CNAM - 2 rue Conté - 75003 Paris*. Recuperado de: <http://www.lapropective.fr/dyn/francais/memoire/Cajadeherramientas2007.pdf>

González García, A. (2016). MUSLIM PROPOSAL TOWARDS A COMMON BASE OF INTERRELIGIOUS DIALOGUE. *Advocatus*, (28). Recuperado a partir de <http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/824>

Hundek Pichón, L. (2016). Mujeres reinsertadas:. *Advocatus*, 14(27), 65-82. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.27.921>

Huertas Díaz, O. (2016). Emergentes conflictivos y desobediencia civil en las cárceles colombianas, miradas interdisciplinarias. *Advocatus*, (26), 93-106. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.26.936>

Julio Peterson, A., & Sánchez Roca, D. (2016). Percepción del empleador: competencias del egresado de Enfermería de la Universidad Popular del Cesar. *Advocatus*, (26), 227 - 237. Recuperado a partir de <http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/673>

Latorre Iglesias, E., Restrepo Pimiento, J., & Gómez Gómez, M. (2016). La necesidad de repensar el derecho Hiperconsumo y macdonalización de la sociedad. *Advocatus*, 14(27), 175-188. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.27.935>

León García, M. V. (2016). El debate jurídico entorno a la tensión del principio de confianza legítima y la prevalencia del interés general. *Erg@omnes*, 8(1), 83-93. <https://doi.org/10.22519/22157379.784>

Mesa E. (2020) Pandemia, revisión de convenciones colectivas y OIT. *Asuntos Legales*: <https://www.asuntoslegales.com.co/analisis/gabriel-mesa-511306/pandemia-revision-de-convenciones-colectivas-y-oit-2987451>

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>16/01/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 3</b>

Miyahira J. (2009) La investigación formativa y la formación para la investigación en el pregrado Revista Médica Herediana 20(3):119-122 DOI: 10.20453/rmh.v20i3.1010

Montenegro, Álvaro LAUHLIN CURRIE: DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO Revista de Economía Institucional, vol. 14, núm. 27, 2012, pp. 81-97 Universidad Externado de Colombia Bogotá, Colombia

OMS (2020) Coronavirus. OMS: [https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab\\_1](https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1)

OSORIO GUTIÉRREZ, M. (2015). Establecimiento de comercio en relación con los hosting web. *Advocatus*, (24), 67-77. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.24.984>

Ostau de Lafont, F. R. & Niño, L. A. (2018). Los convenios de la Organización Internacional del Trabajo y la negociación colectiva de los trabajadores no sindicalizados: caso colombiano. *Revista Prolegómenos Derechos y Valores*, 21, 41, 115-129. DOI: <http://dx.doi.org/10.18359/prole.3333>

Pablo Dorantes, C. E., & Villamizar González, R. luz. (2019). Derechos humanos y vulnerabilidades de niños nacidos en cárceles. análisis de casos de mujeres en situación de reclusión en el centro preventivo y de reinserción social de Almoloya de Juárez, Estado de México. *Erg@omnes*, 11(1), 90-103. <https://doi.org/10.22519/22157379.1397>

Pereira Blanco, M. (2016). La regulación energética en el sistema jurídico colombiano: el papel de las autoridades ambientales y energéticas en el contexto de las energías renovables. *Advocatus*, (26), 77-91. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.26.933>

Pérez Vásquez, R. (2015). La decisión judicial. *Erg@omnes*, 7(1), 30-55. <https://doi.org/10.22519/22157379.742>

Puerto D. (2010) La globalización y el crecimiento empresarial a través de estrategias de internacionalización. *Revista científica Pensamiento y Gestión*, No 28. Recuperado de: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/view/1025/4971>

PWC (2015) Estudios de Impacto Económico - Cómo valorar la repercusión y el retorno de iniciativas e inversiones públicas. PWC- Recuperado de: <https://www.pwc.es/es/sector-publico/assets/brochure-estudios-impacto-economico.pdf>

Roca Franco, J. F., & Escobar Alcaraz, J. A. (2015). Doble periodo de vacaciones como derecho de carácter principal a trabajadores catalogados de alto riesgo. *Erg@omnes*, 7(1), 134-149. <https://doi.org/10.22519/22157379.747>

Rodelo García , M., & Berrocal Duran, J. C. (2019). Responsabilidad del Estado colombiano por actos de guerra en el marco del sistema interamericano de derechos humanos. *Erg@omnes*, 11(1), 146-170. <https://doi.org/10.22519/22157379.1503>

Rojas Cairampoma, Marcelo Tipos de Investigación científica: Una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación REDVET. *Revista Electrónica*

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>16/01/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 3</b>

de Veterinaria, vol. 16, núm. 1, 2015, pp. 1-14 Veterinaria Organización Málaga, España

Romero Marín, L. C., & Ibarra Lozano, J. E. (2017). La pensión especial anticipada de vejez: Un análisis desde la perspectiva de la teoría de la eficacia simbólica del derecho. *Advocatus*, 2(29), 41-57. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.29.1656>

VILLA VILLA, S. I. (2016). Editorial: Evolución de las instituciones de educación superior. *Advocatus*, (24), 12-14. Recuperado a partir de <http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/303>

### **3. Aporte del PAT Colectivo al DHS (Desarrollo Humano Sostenible)**

La problemática analizada durante el primer periodo académico por los estudiantes de quinto semestre de Derecho, formó competencias investigativas que sirvieron como herramienta de Desarrollo Humano Sostenible, ya que con el proceso de reflexión generó un cambio significativo en el pensamiento de los estudiantes, creando entre ellos interés por el tema de investigación, en el que a través de la crítica entendieron de la importancia del respeto por los Derechos Humanos y cumplimiento de los lineamientos internacionales consagrados en la Agenda 2030 de Naciones Unidas para el desarrollo sostenible.

### **4. Aportes puntuales del PAT Colectivo al plan de estudios del programa Académico**

El Pat Colectivo ha aportado significativamente en la actualización de los contenidos programáticos desarrollados en cada de las asignaturas matriculadas por los estudiantes de quinto semestre.

De esta forma, al desarrollarse el núcleo problemático de la de la Gobernabilidad con base Agenda 2030 de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, se tuvieron en cuenta muchos temas vistos en asignaturas como: Derecho Administrativo General, Inglés IV, Derecho Internacional, Electiva III, Derecho Laboral II, Derecho civil V y Teoría general del proceso.

En las asignaturas de Derecho Administrativo General y Derecho Internacional, se fortaleció la lectura de escritos científicos y se generaron talleres de escritura académica, dentro los ejes teóricos analizados se abordaron: responsabilidad estatal, bloque de constitucionalidad, legislación internacional, políticas públicas, innovación educativa y Agenda 2030 de Naciones Unidas.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>16/01/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 3</b>

En las asignaturas de Electiva III, Derecho Laboral II, Derecho civil V y Teoría general del proceso II, Inglés IV se profundizó en la búsqueda de artículos en bases de datos científicas y se hizo énfasis a lecturas en inglés, desde la vida universitaria se apoyaron los proyectos de vida de los estudiantes desde una óptica sostenible.

En las asignaturas Derecho constitucional general y Argumentación jurídica, se abordó el concepto de derechos colectivos de tercera generación haciendo especial énfasis al ambiente sano, y con apoyo de la argumentación se describió el porqué estos son derechos fundamentales por conexión.

En las asignaturas de Derecho civil II y Filosofía del derecho, se discutieron los conceptos de persona desde una definición legal y doctrinaria, para así determinar las responsabilidades de las empresas y universidades con el ambiente y el reciclaje.

- 5. Impacto del PAT Colectivo en la producción del Programa. De acuerdo con la apreciación del Colectivo Docente, indique como valor agregado, si desde el PAT Colectivo desarrollado entre otros: a) se generará un artículo, o una presentación en evento (divulgación), b) se derivará un trabajo de grado, o una intervención comunitaria; c) se convertirá en insumo para Investigación estricta.**

La temática del Pat Colectivo desarrollada durante el primer periodo académico de 2021 ha generado gran impacto en la sociedad, lo anterior lo podemos evidenciar en las diferentes actividades de análisis teórico que realizaron los estudiantes para obtener los resultados de los objetivos propuestos al inicio de la investigación.

Teniendo en cuenta, lo anterior, se está construyendo un artículo que divulga sobre las estrategias de formación investigativa utilizadas.

Finalmente, al interior de la CURN también se dio un gran impacto al momento de ser socializado el Pat Colectivo a los demás estudiantes de diferentes semestres a través del Seminario Final de Investigación que se llevó a cabo en el mes de junio de 2021.